

# ALGUNAS RAZONES PARA RECHAZAR LA L.O.M.C.E



## 7.-LA LOMCE EMPEORA LAS CONDICIONES LABORALES Y PROFESIONALES DEL PROFESORADO

**C**ontempla la reconversión del profesorado, provocando despidos y traslados forzados. Reduce materias, de importante calado en el desarrollo de una ciudadanía democrática. Desaparecen las opciones para el alumnado en casi todos los cursos de Secundaria y Bachillerato, la eliminación del Bachillerato de Artes, Música y Danza. La supresión de optativas y materias de modalidad supondrán una reconversión brutal del profesorado.

Se sigue manteniendo la obligatoriedad de una oferta de educación católica en los centros públicos y concertados, financiada por un Estado que la Constitución declara aconfesional.

Los y las docentes podrán desempeñar funciones en una etapa o, en su caso, enseñanza distintas de las asignadas a su cuerpo con carácter general, con lo que se reducen las garantías de desarrollar una labor docente asociada a los perfiles formativos del profesorado.

Si se le añade la obligación de realizar sustituciones, el aumento del horario lectivo del profesorado y de las ratios, que producirán despidos masivos, constatamos que aunque se hable de la búsqueda de la excelencia educativa en realidad lo que se está desplegando es un ataque a la calidad en el servicio público de educación que pagarán tanto los usuarios y usuarias del mismo como el colectivo docente.

La LOMCE consagra la continuidad del sistema de concurso-oposición para el acceso a la función pública.

El profesorado interino y sustituto queda en absoluta indefensión. No sólo porque el director/a del centro puede seleccionarlo al elegirlo entre las personas que estén en las listas de interinos, obviando criterios de antigüedad y demás méritos, sino porque este colectivo será el primero en ser despedido.

### El STEC-IC

**R**echaza esta vuelta de tuerca a las condiciones laborales que nos remiten a un marco profesional y laboral más propio de los sistemas educativos decimonónicos que los que se requieren para lo que se ha dado en llamar las "sociedades del conocimiento" del presente siglo XXI.

No podemos admitir que el profesorado tenga

que ser "cómplice" del derrumbamiento de la calidad educativa, teniendo que impartir áreas para las que no tiene ni la formación ni la titulación adecuadas.

Rechazamos los despidos masivos del profesorado, las restricciones en la contratación del profesorado, la imposición de contratos a tiempo parcial, la obligación al profesorado de impartir docencia simultáneamente en distintos centros y todas las medidas que derivan de la disminución creciente en los presupuestos en el servicio público de educación, mientras que se sigue financiando con fondos públicos el negocio de las empresas privadas de educación. Exigimos una educación laica, respetuosa con el carácter aconfesional del Estado.

El STEC-IC rechaza cualquier despido y apuesta por la estabilidad del colectivo de interinos/as y sustitutos/as. El STEC-IC defiende el derecho al puesto de trabajo de estos miles de docentes que han contribuido a la calidad de la educación pública. Además, la reducción de las plantillas empeora las condiciones laborales de todos los docentes y la calidad educativa.

## 8.-LA LOMCE CONTEMPLA LOS RANKINGS Y CLASIFICACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

**S**e promueve la competitividad entre los centros y su especialización (incluso por "tipología de alumnado"). Se concederá más fondos y mayor financiación a los centros, no ya en función de las mayores necesidades de su alumnado, sino de acuerdo a los mejores resultados obtenidos en las revalorizaciones.

### El STEC-IC

**E**l STEC-IC rechaza los rankings y la competitividad entre los centros, destacando que aquellos que concentren mayor número de alumnado con dificultades, serán los perjudicados.

El STEC-IC apuesta por una educación pública compensadora de las desigualdades sociales. La educación es un derecho universal, y no debe estar sometida a las imposiciones ni la lógica del mercado, que en ningún caso contempla el respeto escrupuloso a los derechos humanos, sociales y laborales reconocidos por los organismos internacionales y que fundamentan el Estado democrático.

LA LOMCE SE ESTA TRAMITANDO DE FORMA ANTIDEMOCRÁTICA

LA LOMCE PRIVATIZA

LA LOMCE SEGREGA AL ALUMNADO

LA LOMCE LIMITA EL CURRÍCULO Y LA DIVERSIDAD

LA LOMCE PROFUNDIZA EN LOS RECORTES

LA LOMCE ACABA CON EL VALOR DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

LA LOMCE EMPEORA LAS CONDICIONES LABORALES Y PROFESIONALES DEL PROFESORADO

LA LOMCE CONTEMPLA LOS RANKINGS Y CLASIFICACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

LEY ORGÁNICA PARA LA  
MEJORA DE LA CALIDAD  
EDUCATIVA



STEC-IC ¡¡TU SINDICATO!!  
MÁS COMPROMISO